



FOLIO # 18

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA EURENTCA CIA. LTDA.  
CELEBRADA EN QUITO EL 18 DE MARZO DE 2017

En el Cantón Quito, el día de hoy diez y ocho de Marzo de dos mil diez y siete, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N29 231 y Juan Holguín, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, la señora Lucía Pérez Ortiz, consulta a los presente si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Presentación del informe de Gerencia del año 2016.
2. Presentación de Balances del periodo del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del 2016.
3. Aprobación de la Junta del informe de Gerencia y Balances contables del año 2016.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 400.00), los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día y se instala la sesión a las 12H00, bajo la Presidencia de la señora Presidente de la Compañía Sandra Pérez Ortiz y con la presencia de los socios de la Compañía.

Irma Lucía Pérez Ortiz, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientos veinte (220) participaciones: SANDRA JEANNETTE PEREZ ORTIZ, por sus propios y personales derechos, propietaria de noventa y dos (92) participaciones: PABLO ANDRES FLORES PEREZ, por sus propios y personales derechos, propietarios de ochenta y ocho (88) participaciones.

Actúa en calidad de Secretario de esta Junta, el señor Pablo Flores Pérez.

A continuación, la señora Presidenta pone en consideración d la Junta General los puntos del Orden del Día y la Junta por unanimidad resuelve:

Se aprueba en informe presentado por la Gerencia, se aprueba los Balances del periodo del año 2016.



Habiendo tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, el Sr. Secretario concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión, a las 15H00

Para constancia de lo expresado, firma la Sra. Presidenta y el Sr. Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Sra. Irma Lucía Pérez Ortiz

GERENTE GENERAL

SOCIO

C.I.# 1709015455

Sra. Sandra Jeannette Pérez Ortiz

PRESIDENTE

SOCIO

C.I.# 1711705036

Sr. Pablo Andrés Flores Pérez

SECRETARIO

SOCIO

C.I. # 1716217425